

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-54-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

ACTA DE RECIBO FINAL

(ACTA No. 02)

CONTRATO No. CO1.PCCNT.6329809

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ENSEÑANZA DE TÉCNICA VOCAL Y FORMACIÓN CORAL PARA LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

CONTRATISTA DANIEL ANDRÉS CIPAGAUTA RODRÍGUEZ

NIT 1.075.661.955

SUPERVISOR OSVALDO F. HENAO HOYOS

FECHA DE INICIO: 16/05/2024

VALOR DEL CONTRATO \$8.250.000

ADICION No. _ N/A

PLAZO DE EJECUCION 03 MESES

FECHA DE TERMINACION 15/08/2024

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: DANIEL ANDRÉS CIPAGAUTA RODRÍGUEZ en su calidad de contratista OSVALDO F. HENAO HOYOS - en su calidad de supervisor.

Con la presente Acta de recibo final del CO1.PCCNT.6329809 mencionado, el contratista hace entrega, y el municipio por intermedio del Supervisor recibe en forma definitiva (las obras, servicios, bienes) pactados en el objeto contractual, de acuerdo a las cantidades y especificaciones, determinando su terminación de común acuerdo

Balance Económico del CONTRATO a la fecha

	DESCRIPCION	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	\$8.250.000	B 1	\$8.250.000
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	\$0	B 2	\$0
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).	A3		B 3	\$5.500.000
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA			B 4	\$5.500.000
5	VALOR NO EJECUTADO. B4 = (A1+A2) - (B3)				
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)				\$2.750.000
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.		\$0		

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los Dieciséis (16) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2.024)

OSVALDO F. HENAO HOYOS
Supervisor:

DANIEL ANDRÉS CIPAGAUTA RODRÍGUEZ
Contratista:

Elaboro: Osvaldo Henao